

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19456 PONTEVEDRA

Doña María Luisa Sánchez Garrido, Secretario/a Judicial de Juzgado de lo mercantil n.º 3 de Pontevedra con sede en Vigo, por el presente, hago saber:

Anuncia

1. Que en el procedimiento concursal número 0000110/2012 referente al deudor Humberto Torrado Pereira con D.N.I. 36.052.180-W por auto de fecha 19 de marzo de 2012 se ha acordado lo siguiente:

-Declarar el concurso voluntario de D. Humberto Torrado Pereira y simultáneamente Concluirlo por insuficiencia de masa.

Vigo, 20 de noviembre de 2012.- El/la secretario judicial.

ID: A130026017-1